

DESDE 1980



PROMACOFI CIA. LTDA.

PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA

LOCAL 1: Av. 3 de Julio 801 y San Miguel (Esquina) Telefax: (593) 02 2750 437 / 022 753 288 / 022 761 976 / Cel.: 0985 332 850
LOCAL 2: Av. 29 de Mayo y Las Provincias (C.C. MEGACENTRO) Telf.: (02) 2761 960 / (02) 2757 476 / (02) 2761 960
E-mail: promacofi@hotmail.com / Santo Domingo - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA PROMACOFI CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día catorce de marzo del dos mil diecisiete, a las once horas doce minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en el inmueble de la Avenida 3 de Julio y calle San Miguel esquina; se reúnen en Junta Universal de socios señor CARLOS EDUARDO FIGUEROA FERNÁNDEZ, con el setenta y uno punto ochenta y dos por ciento del capital social, en su calidad de Presidente Ejecutivo actúa como Director de la Junta; el señor JUAN JOSÉ FIGUEROA FERNÁNDEZ con el veintiocho punto dieciocho por ciento del capital, hallándose por consiguiente representado el cien por ciento del capital. Preside la Junta el señor Carlos Figueroa Fernández, en su calidad de Presidente de la Compañía; la Ing. Pierina Figueroa Pérez en su calidad de Gerente General actúa como Secretaria y el Ing. Julio Jaramillo Delgado en calidad de Contador de la empresa, de esa manera se da inicio a la Junta. Toma la palabra el Sr. Carlos Figueroa para dar lectura al orden del día.

1. Constatación quórum.
2. Informe Gerente General.
3. Conocer y resolver el informe del ejercicio económico correspondiente al 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016.
4. Resolver destino de utilidades.

Hora: 11:00:00 a.m.

Lugar: Av. 3 de Julio 801 y San Miguel

1. Toma la palabra el Sr. Carlos Figueroa para constatar el quórum hallándose el cien por ciento del capital, por lo tanto se da inicio la reunión a las once horas y doce minutos del día martes catorce de marzo del dos mil diecisiete en las instalaciones de la empresa.
2. Se da paso al segundo orden del día Informe del Gerente General, para lo cual la Ing. Pierina Figueroa expone el informe sobre la gestión realizada durante el periodo 2016, culminado este proceso se eleva a moción el informe el cual es aprobado por unanimidad.
3. Para poner en conocimiento a los señores socios sobre el Balance y estado de resultados correspondientes al periodo dos mil dieciséis, el Sr. Carlos Figueroa concede la palabra al Ing. Julio Jaramillo para que exponga el contenido del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio primero de enero hasta el treinta y uno diciembre del dos mil dieciséis, copias que se adjuntan a la presente acta. Durante el proceso el Sr. Juan Figueroa y Carlos Figueroa solicitaron aclarar ciertos puntos los cuales fueron respondidos por el Sr. Contador.
Toma la palabra el Sr. Presidente y eleva a moción lo resultados presentados siendo que el Sr. Carlos Figueroa F. y Sr. Juan Figueroa F. están de acuerdo con el mismo se aprueba por unanimidad este punto.
4. Toma la palabra el Sr. Carlos Figueroa para exponer respecto al reparto de utilidades, la Ing. Pierina Figueroa presenta sugerencias sobre el reparto de utilidades de la cual ambos socios concuerdan que este punto será tratado en una nueva reunión para que cada uno exponga sus sugerencias al respecto, dicha propuesta es elevada a moción y aceptada por unanimidad.

Habiéndose tratado el orden del día la presente acta es aprobada por unanimidad.

Siendo las trece horas y once minutos se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta con los asistentes.


Carlos Eduardo Figueroa Fernández
SOCIO


Juan José Figueroa Fernández
SOCIO


Pierina Carolina Figueroa Pérez
SECRETARIA